

Expediente: 963/22

Carátula: MEDINA ROSA LORENA C/ ACOSTA JOSE LUIS CEFERINO S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/08/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ACOSTA, JOSE LUIS CEFERINO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 963/22



H20101390518

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MEDINA ROSA LORENA c/ ACOSTA JOSE LUIS CEFERINO s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 963/22

Concepción, 01 de agosto de 2023: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 01/08/2023 por un importe de pesos quince mil (\$15.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 01/08/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.